



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL, LA CIUDAD DE LA LANA, LA CIUDAD QUE TE ABRIGA
SAN MIGUEL, OVECHA, PAGUE RENDIA, TAVAO IDEL AYTO YKA

RESOLUCIÓN J. M. S. M. N° 09/2025

POR CUAL SE AUTORIZA AL INTENDENTE MUNICIPAL LA MENSURA ADMINISTRATIVA DEL INMUEBLE MUNICIPAL ARRENDADO POR LA SEÑORA GLORIA SOFIA CABALLERO GONZALEZ UBICADO EN EL CUADRANTE N4 22 17 03 LOTE N.º07 DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL MISIONES.

VISTA: La solicitud de terreno en transferencia definitiva presentada por la Señora Gloria Sofia Caballero González Ubicado en el cuadrante N4 22 17 03 LOTE N.º07 en el Barrio Ciudad del Este de San Miguel Misiones.

CONSIDERANDO:

Que la ley 3966/2010, **Orgánica Municipal**, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES REUNIDA EN CONSEJO:

RESUELVE

Art. 1º- Autorizar al Intendente Municipal la realización de la Mensura Administrativa del inmueble Municipal arrendado por Señora Gloria Sofia Caballero González ubicado en el cuadrante N4 24- 22 17 03 LOTE N.º07 del Barrio Ciudad del Este del Municipio de San Miguel Misiones, cuya Mensura Administrativa practicada al inmueble será puesto a consideración de la Junta Municipal, para su aprobación correspondiente.

Los datos y linderos del inmueble son:

AL NORTE: mide 58.00 metros y linda con Calle Humaita

AL SUR: mide 51.05 metros y linda con Lote N°08.

AL ESTE: mide 39.50 metros y linda con Calle Acosta Ñu.

AL OESTE: mide 41.45 metros y linda con Lote N°06

Superficie total: 2139m2.

Art. 2º- Comuníquese al Ejecutivo Municipal y a donde corresponda y cumplido Archivar .

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO



Miguel Avilio Samudio Ramírez
Secretario Junta Municipal



Juan Ramon Duarte Avalos
Presidente Junta Municipal

Trágase como resolución comuníquese a donde corresponda y cumplido archívese
San Miguel Mnes.

13 de febrero 2025



Abg. Sofia A. Diaz López
Secretaria General



Prof. Elvina H. González De Diaz
Intendente Municipal